



MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

¿QUIÉN ES GRISEL MUÑOZ (Sic) RODRÍGUEZ?

Grisel Muñoz (Sic) Rodríguez fue seleccionada como Presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, cargo que desempeñará de 2022 hasta 2029. Con un total de 10 votos a favor y uno en contra, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la designación de Grisel Muñoz Rodríguez como presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Formación Académica. Licenciada en Derecho. Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal. Especialista en Derecho Fiscal. Capacitación y Certificaciones. Cursos, talleres, seminarios y diplomados en derechos humanos de las mujeres con perspectiva de género. Certificación en el estándar ECO-308. Proyectos y Logros. 2011: Elaboración del manual en derechos humanos de las mujeres para una procuración de justicia con perspectiva de género y capacitación a agencias del Ministerio Público de Querétaro 2012: Coordinación de la elaboración del Programa Estatal para Prevenir y Atender la Violencia contra las Mujeres 2013: Nombramiento como coordinadora de la Red Interinstitucional de Género del estado. Participación Electoral Participación en cuatro procesos electorales federales desde 2009. Actualmente involucrada en la revocación de mandato. Experiencia laboral. Con 12 años en docencia, consultoría, gestión de recursos federales y ejecución de programas gubernamentales y experiencia en la función pública, enfocada en la promoción de la igualdad sustantiva, Grisel Muñoz Rodríguez se ha desempeñado en distintos trabajos: Coordinadora del proyecto, prevención y atención de la violencia contra las mujeres en el estado de Querétaro, PAIME, en el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM) 01/01/2013 – 31/12/2016 y 01/09/2021 30/09/2021. Docente en el diplomado en mediación, temas de igualdad y género, en el Tribunal superior de justicia, Querétaro, (IEJ), en el Tribunal superior de justicia, Querétaro, (IEJ). 01/11/2020 – 08/12/2020. Directora técnica interina en el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM). 15/04/2021 – 08/06/2021. Jefa de la unidad de planeación en el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM). 01/04/2017 – 15/01/2022. Consejera electoral propietaria ante el 03 consejo distrital en el Instituto Nacional Electoral (INE). 10/01/2022 – Cargo actual

<https://sonperfiles.com/quien-es-quien/2025/02/18/quien-es-grisel-munoz-rodriguez>

PRESENTACIÓN DE LIBRO

OPINIÓN | EL CORREGIDOR

El Cartel Inmobiliario de Querétaro. Durante la presentación del Libro “Las Heridas” novela histórica obra del Magistrado electoral, Fernando De La Mata, dos de las mujeres más influyentes y poderosas de Querétaro, la Diputada Federal; Tania Palacios Kuri y la Consejera Presidente del **IEEQ**; la Maestra Gris Núñez comentaron abundantemente la obra, ambas jóvenes, talentosas y bellas, pero ante todo muy preparadas, hicieron una introspectiva profunda de la obra ambientada en los años 80s del siglo pasado. Tania durante su participación de sincero y manifestó incluso una vocación literaria más cercana a la poesía, mientras que por su parte la Maestra Gris, citó oportunamente pasajes valiosos del texto con amplio y profundo sentido humano del relato de De La Mata, mientras el Moderador Agustín Dorantes por su parte, mostró músculo pues la convocatoria rebasó cualquier expectativa del recinto del aula Forense de Derecho en la UAQ, mientras la línea de honor, le dio una solemnidad al evento, la Rectora Silvia Amaya, el Gobernador Kuri, el Director de Derecho, el Magistrado Presidente del Poder Judicial, Braulio Guerra entre otras muchas distinguidas personalidades, como la Presidente del Congreso del Estado, la Diputada de Morena Andrea Tovar.



MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

<https://elregionaljoven.com/2025/02/19/el-cartel-inmobiliario-de-queretaro/>

<https://okeyqueretaro.mx/el-cartel-inmobiliario-en-queretaro/>

ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL

QUERETANAS VAN POR LUGAR EN PJF

Por Karen Munguía

A propuesta del Poder Ejecutivo, Marisol Castañeda Pérez, Celia Maya García y María Pérez Cepeda son tres de las queretanas que aparecerán en las boletas electorales el próximo 1 de junio, en busca de un cargo dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF). Con base en las listas de personas candidatas para los cargos a elección del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, Marisol Castañeda, magistrada del Tribunal colegiado en materias administrativa y de trabajo en Querétaro y quien busca una ministratura en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue electa por el Poder Ejecutivo. Marisol Castañeda Pérez, Celia Maya García y María Pérez Cepeda pasaron las tómbolas. Celia Maya, excandidata morenista a la gubernatura de Querétaro y quien aparece en dos ocasiones postulada por el Ejecutivo y de forma directa, aparecerá nuevamente en una boleta electoral en busca de una magistratura en el Tribunal de Disciplina Judicial; de acuerdo con la lista. Para el caso de las magistraturas de circuito, María Pérez Cepeda, exconsejera del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, salió sorteada por los Poderes Ejecutivo y Judicial para ocupar el cargo de magistrada de circuito en materia administrativa y civil 22o circuito. En la lista también se encuentran Elsa Aguilera Araiza, secretaria del Tribunal colegiado en materias penal y administrativa, quien busca ser magistrada de circuito en materias penal y administrativa; Jénica Campos Juárez, secretaria del Tercer tribunal colegiado en materias administrativa y civil, que busca ser magistrada de circuito en la misma especialidad y fue propuesta por el Legislativo. (DQ 8)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/queretanas-disputaran-lugar-en-el-poder-judicial-de-la-federacion-21745167>

PRI

SE GASTARON MILLONES SIN COMPROBAR CON PAUL OSPITAL FRENTE AL PRI: ABIGAIL ARREDONDO

Por Sirse Rosas

Durante la gestión de Paul Ospital como presidente del PRI en Querétaro se gastaron cada año \$938 mil 400 pesos sin comprobar, además de \$660 mil pesos anuales que se le pagaron por concepto de sueldo, denunció Abigail Arredondo, actual presidenta estatal del PRI. La dirigente tricolor agradeció a Movimiento Ciudadano por llevarse a sus filas al ahora expriista, ya que precisó que de la gestión que encabezó Ospital, el PRI quedó endeudado con más de \$21 millones de pesos en multas por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, sumado a los gastos sin comprobar que el exdirigente realizaba con recursos públicos por casi \$1 millón de pesos anuales. «Un reporte compras: tollas femeninas, rastrillos, desodorantes, cigarros, tintorería, consumo de café, compra de ropa interior y exterior. Gasolinas, consumo de alimentos perecederos, pijamas. Y tuviste como dirigente, Paul Ospital, gastos semanales que no comprobabas, que no eran con factura, gastos mensuales aparte del sueldo \$78 mil 200 extras de su sueldo»; afirmó Abigail Arredondo. Expulsión: no renuncia, rectifica. Al ser cuestionada sobre la salida del también secretario general del PRI, Antonio Macías Trejo, quien anunció su renuncia al partido este lunes por la mañana, Abigail Arredondo precisó que tanto Paul Ospital como Macías fueron expulsados por el Revolucionario Institucional desde el pasado 14 de febrero, consecuencia de un proceso que inició mucho antes de que éstos anunciaran su salida, debido a diversas faltas y denuncias ingresadas por militantes ante la dirigencia nacional. En el caso de Antonio Macías, precisó, se debió a diversas irregularidades como el apoyo que dio al morenista y actual



MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

alcalde de Tequisquiapan, Héctor Magaña, así como por ser suplente de un legislador panista en un distrito donde no había alianza, sumado a que desde hace más de un año no se presenta ante el partido estatal, aunque sigue cobrando un sueldo como secretario. «Dentro de las denuncias que se presentaron allá, fueron varios los motivos. En el caso concreto de Antonio Macías, la participación en una campaña morenista en su municipio que es Tequisquiapan. Así como también, en su momento, ir como un suplente de un panista en un distrito en donde no había alianza», afirmó Abigail Arredondo.

<https://presenciauniversitariauaq.com/se-gastaron-millones-sin-comprobar-con-paul-ospital-frente-al-pri-arredondo/>

SIGUEN BAJAS EN EL PRI DE QUERÉTARO

Por Paulina Rosales

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Querétaro continúa registrando bajas en su militancia. Antonio Macías Trejo, quien se desempeñaba como secretario general de este partido político, anunció la separación al priismo. El anuncio lo dio a conocer mediante la difusión de un escrito con fecha del 17 de febrero del 2025, dirigido a Abigail Arredondo Ramos, la presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI. De acuerdo con la carta, la solicitud de separación obedece a “intereses personales”, después de haber participado en el PRI durante 27 años. “Aprovecho la ocasión para agradecer al partido por las experiencias vividas y los aprendizajes adquiridos a lo largo de estos años de militancia”, declaró. Posteriormente, mediante un comunicado, Macías informó que esta decisión la tomó después de un profundo análisis y reflexión, por lo que no obedece a una decisión fácil. También señaló que solicitó su baja del padrón de militantes. De acuerdo con la carta, la solicitud de separación obedece a “intereses personales”, después de haber participado en el PRI durante 27 años. “Aprovecho la ocasión para agradecer al partido por las experiencias vividas y los aprendizajes adquiridos a lo largo de estos años de militancia”, declaró. Posteriormente, mediante un comunicado, Macías informó que esta decisión la tomó después de un profundo análisis y reflexión, por lo que no obedece a una decisión fácil. También señaló que solicitó su baja del padrón de militantes. Para las elecciones del 2021, el PRI se mantiene en tercera posición como fuerza política. Sin embargo, solo tiene una legisladora, Adriana Elisa Meza Argaluz y su suplente Lucía Galicia Medina. De acuerdo con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el PRI ejercerá para el 2025, 14 millones 339 mil 914.04 pesos de financiamiento público. Detrás del PAN y MORENA, quienes recibirán más de 45 y 42 millones de pesos respectivamente. En cuarto lugar, está Movimiento Ciudadano a quien se le autorizó un financiamiento público de 13 millones 208 mil 648.25 pesos.

<https://www.liderempresarial.com/siguen-bajas-en-el-pri-de-queretaro/>

<https://www.liderempresarial.com/queretaro-pri-propone-frenar-desequilibrios-politicos/>

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

MORENA CUESTIONA A LA LEY KURI Y PIDE CAMBIAR EL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Morena cuestionó la efectividad de las medidas planteadas por el gobernador Mauricio Kuri para regular las redes sociales y la prohibición del celular al interior de instituciones educativas. La presidenta estatal, Gisela Sánchez, precisó que tiene que haber un “cambio de foco”, y en lugar de culpabilizar a las víctimas se tiene que señalar al violentador y trabajar desde la prevención. (DQ 7)



MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

MORENA LLAMA A DAR EDUCACIÓN SEXUAL Y FOMENTAR LA PREVENCIÓN

La presidenta de Morena, Gisela Sánchez, criticó las políticas que buscan controlar a niñas y adolescentes sin abordar de raíz el problema de la violencia y la pederastia. Durante una rueda de prensa, la dirigente señaló que el enfoque debe cambiar y centrarse en los agresores, en lugar de culpabilizar a las víctimas. (EUQ 5)

MORENA QUERÉTARO ACUSA “GUERRA SUCIA” CONTRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CADEREYTA

Morena acusó que existe guerra sucia en contra de la presidenta municipal de Cadereyta, Astrid Ortega, al lamentar que no se haya generado un acuerdo con el sindicato. La presidenta estatal, Gisela Sánchez, ahondó que el partido está solicitando asesoría a la dirigencia nacional para apoyar a la presidenta municipal. (N 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: UAQ TRABAJA EN PAZ E INCLUSIÓN: SILVIA AMAYA

Reconoce alza consecutiva de 13% por parte del estado para la mejora de la Universidad.

N: ENDURECER LAS PENAS

Propone Mauricio Kuri seis años de prisión para quien simule en redes con fines de pederastia.

AD: IMPULSA PROYECTOS DE ENERGÍA LOCAL

El sector privado coadyuvará en los proyectos de generación eléctrica para la entidad principalmente en la zona del Aeropuerto Internacional de Querétaro y San Juan del Río.

EUQ: PROYECTAN 50 PUNTOS DE VENTA PARA 240 AMBULANTES

El alcalde Felifer Macías anuncia avances del plan estratégico para regular el comercio en el Centro Histórico; explica que los vendedores agrupados en cinco organizaciones podrán utilizar esos lugares de manera rotativa.

EUQ: ESTUDIO DE DEMANDA DE ENERGÍA DEL ESTADO LLEVA AVANCE DEL 60%

Mauricio Reyes Caracheo aseguró que hasta el momento ya tiene determinados los puntos principales de demanda de energía: el Aeropuerto Internacional de Querétaro, El Marqués y parte de San Juan del Río.

PA: EXPANDE UAQ SU OFERTA EDUCATIVA

Se comenzó la construcción de nuevas instalaciones de bachillerato en los campus de Tequisquiapan y Cadereyta y abrir prepa en Huimilpan.

P: FÓRMULA 1 REVIVE LA PRESENTACIÓN DE LOS MONOPLAZAS SIN CHECO PÉREZ

Los 20 equipos exhibieron a sus pilotos y el diseño de sus monoplazas, en un show sin precedentes para festejar su 75º aniversario.

PODER EJECUTIVO

FORTALECEN VÍNCULOS ENTRE QUERÉTARO Y CANADÁ

El gobernador Mauricio Kuri recibió en el Palacio de la Corregidora al embajador de Canadá en México, Cameron MacKay. Ambos destacaron la importancia del trabajo conjunto para afrontar los retos de la región. Kuri González subrayó que la relación estratégica entre Querétaro y Canadá se ha fortalecido gracias a la certeza jurídica y a la alta



MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

especialización del talento humano en la entidad. Esta colaboración ha sido clave para el desarrollo económico y la atracción de inversiones. (N 7)

GOBERNADOR PROPONE SEIS AÑOS DE CÁRCEL PARA PEDERASTAS

El gobernador Mauricio Kuri destacó que se buscarán penas hasta de seis años de cárcel para pederastas. Esto como parte de las nuevas leyes que se pretenden enviar a la legislatura para proteger a niñas, niños y adolescentes de casos de ciberacoso. Señaló que esta pena sería para aquellas personas que realicen alguna simulación en redes sociales para poder acercarse a un menor de edad. (CQRO 2)

PODER LEGISLATIVO

BUSCA PAN CONSENSO EN LA LEY KURI

Luego de que el gobernador anunció una iniciativa para regular el acceso de menores niñas, niños y adolescentes a las redes sociales, así como la limitación del uso de celulares al interior de instituciones educativas, en el Congreso local la bancada del PAN anunció respaldo total al proyecto y por el cual se buscará el apoyo de otras fuerzas políticas. Guillermo Vega, coordinador de la bancada y presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que se toca un tema que ha sido ignorado por diferentes niveles de gobierno, y con la propuesta se busca garantizar el interés superior de la niñez y adolescencias. (P 2)

LEY EVITARÁ CIBERACOSO: LEONOR MEJÍA

A través de la reforma para regular el acceso a redes sociales se evitarán problemáticas como el ciberacoso, trata de personas y la distribución de contenidos no apropiados para infancias y juventudes, señaló Leonor Mejía, diputada local de Acción Nacional. La diputada presidenta de la Comisión de la Familia y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes celebró la iniciativa del gobernador Mauricio Kuri para regular el uso de teléfonos celulares por parte de menores de 14 a 17 años. (DQ 3)

MORENISTAS DESCONOCEN “LEY KURI”

Hasta el momento los diputados locales de Morena desconocen el contenido de la iniciativa de reformas que anunció desde el fin de semana el gobernador Mauricio Kuri, las cuales buscan limitar a menores el acceso a redes sociales y el uso de celulares inteligentes en las escuelas, señaló el coordinador Edgar Inzunza. Refirió que el proyecto de reformas anunciado por el mandatario estatal, y al que se le ha nombrado como “Ley Kuri”, aún no ha sido presentado a los legisladores morenistas, de manera que desconocen el contenido de este. Afirmó que antes de su aprobación es necesario hacer una revisión precisa de los temas que aborda, los planteamientos, así como la argumentación de estos. (ESSJR 5)

AGUSTÍN DORANTES IMPULSA LA LEY FEDERAL PARA REGULAR IA

El senador Agustín Dorantes dijo que trabaja en conjunto con autoridades estatales como el gobernador Mauricio Kuri y otros legisladores federales para que se consolide una iniciativa para regular a bien diversos sectores de impacto laboral, como es la inteligencia artificial, que en el país no tiene regulación alguna, pese a ser ya socorrida en la industria, mucho más en Querétaro, que es receptor de múltiples corporativas globales del mundo digital. (AD 12)



MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

MUNICIPIOS

RESPALDA FELIFER MACÍAS INICIATIVA DEL GOBERNADOR

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Macías, respaldó la iniciativa del gobernador Mauricio Kuri para regular el acceso de niñas, niños y adolescentes a redes sociales, conocida como la “Ley Kuri”. El edil calificó la propuesta como “valiente” y aseguró que su objetivo es salvaguardar el interés superior de la niñez.

CONVOCAN A PRESENCIAR DIÁLOGO CON HUELGUISTAS

La presidenta municipal de Cadereyta de Montes, Astrid Ortega, convocó a la ciudadanía a presenciar como observadores las mesas de diálogo sobre la huelga del sindicato de trabajadores del municipio. La reunión se llevará a cabo el miércoles 19 de febrero a las 10:00 horas en el jardín principal de Cadereyta. Aclaró que la participación estará limitada a la mesa directiva del sindicato y las autoridades municipales, mientras que el público sólo podrá asistir como oyente. (DQ 7)

INFORMACIÓN GENERAL

PIDEN PADRES DE FAMILIA CAMPAÑAS SOBRE USO DE TECNOLOGÍA

La regulación del acceso a redes sociales en Querétaro deberá acompañarse de una campaña de educación sobre el uso de redes en la entidad, consideró Zayim López, presidenta de la Asociación de Padres de Familia, quien calificó como positiva la iniciativa del gobernador Mauricio Kuri de regular el uso de teléfonos celulares y el acceso a redes sociales. (DQ 3)

PIDEN A CLAUDIA SHEINBAUM VIGILAR EL CASO DE PERLA

A una semana del hecho en el que Perla “N” fuera asesinada al interior de su consultorio en el municipio de San Juan del Río, diferentes agrupaciones siguen con la petición de justicia para poder esclarecer este homicidio y de este modo da con los responsables de este suceso, esto bajo la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum. Incluso ya se hicieron algunas cuentas de perfiles para pedir ayuda, con la intención de que estos textos puedan llegar a la presidencia para poder tener mayor certeza de las indagaciones y que con celeridad se dé respuesta. (ESSJR 4)

INCREMENTA HASTA 35 PESOS EL KILO DE HUEVO

El precio del kilo del huevo incrementó entre 15 y 35 pesos esta semana en Querétaro porque empresas locales estarían exportando su producción ante la escasez en Estados Unidos, refirió la presidenta de la Cámara de Comercio, Lorena Muñoz. “Reconocemos que la situación de la gripe aviar que ha sucedido en Estados Unidos ha afectado los mercados locales de alguna manera, si se ha estado escaseando en Estados Unidos, principalmente, no es México y no en Querétaro”, mencionó. (DQ 13)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / PROTECCIÓN

Por Adán Olvera

Anunció del gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, sobre la iniciativa para regular el acceso de menores a redes sociales nos lleva al debate en torno a la protección digital y la libertad individual. El reciente. Si bien es innegable que la exposición temprana y sin control a las plataformas digitales puede derivar en riesgos como el ciberacoso, la adicción o la sextorsión, también es cierto que cualquier medida regulatoria debe equilibrar la



MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

seguridad con el respeto a los derechos fundamentales de las y los jóvenes. Las cosas cambian cuando hablamos de las infancias. El gobierno estatal argumenta que la medida no busca limitar libertades, sino garantizar un desarrollo saludable para la niñez y la juventud. Sin embargo, esto abre la puerta a una discusión más amplia: ¿Hasta qué punto debe intervenir el Estado en la crianza y educación digital de los menores? La supervisión parental sigue siendo un factor clave, y a pesar de la preocupación por los riesgos en línea, no se puede sustituir el papel de las familias con legislaciones pero también es innegable que la célula base de la sociedad está en crisis. Niños y adolescentes deben aprender a navegar en internet de manera segura, identificando peligros y desarrollando un pensamiento crítico frente al contenido que consumen y para eso también hay que tomar medidas de educación y capacitación. En las plataformas digitales descansa también la responsabilidad y la cooperación para llevar a buen puerto la iniciativa y es que pedirles que “ayuden” en este esfuerzo es válido, pero también es necesario reconocer que su interés principal es el mercado. La iniciativa del gobierno de Mauricio Kuri, es un primer paso para abordar una problemática real, la efectividad dependerá de cómo se implemente y del equilibrio que logre entre protección y libertad. Lo que se necesita es una estrategia integral que incluya educación digital, participación de las familias y un diálogo constante entre autoridades, sociedad y sector tecnológico. Regular es una opción muy válida para eso está la autoridad y los adultos juegan un papel significativo en el hogar y desatenderse de los niños para entretenerlos en una pantalla todo el día es entregarlos a diferentes manos. De rebote. En los estatutos del PRI, me dicen, no puede ser presidente Manuel Montes o René Mejía, que no cumplen con el requisito de cinco años mínimos de militancia en el tricolor hoy tan escaso de militantes que quieran tomar ese difícil papel de la dirigencia. (DQ 14)

CUARTO DE GUERRA

Lleno. Una de panistas: al director del Colegio de Bachilleres, León Enrique Bolaño, quien no se distingue por ser muy activo ni entusiasta en la chamba, ya le anda comiendo el mandado el diputado federal morenista Luis Humberto Fernández, quien junto con Iván Reséndiz Ramírez, presidente municipal de Ezequiel Montes, visitó y entregó obra en el plantel 24 de Villa Progreso “para hacer un Querétaro Fregón” en ausencia del funcionario estatal, que ni las manos mete en defensa de la gestión estatal. **Líos.** Una de morenistas: La crisis laboral del municipio de Cadereyta, gobernado por Astrid Ortega Vázquez, demuestra que no es lo mismo vivir del conflicto que dedicarse a resolver. La presidenta municipal, convencida seguidora del diputado morenista Gilberto Herrera, en lugar de conciliar salió a culpar a los trabajadores... ¡por reclamar el pago de sus prestaciones! Olvidando que son habitantes del municipio que ella gobierna y que un empleo en la administración municipal, sin importar rango, es una forma legítima y digna de mantener a sus familias. **Sola.** Y del PRI: ni la burla perdona Abigail Arredondo presumiendo “casa llena” de priistas tras las renuncias de Paul Ospital y Antonio Macías, con una foto de 15 militantes dizque demostrando la “fuerza” del “partidazo” que, destinado a perder el registro, ya no llena ni sus oficinas. Nomás le faltó decir “lo bueno es que hay salud...”. (ESSJ 6)

ASTERISCOS

Rotativos. El Municipio de Querétaro inició con el proceso de socializar la estrategia para ordenar el comercio y, al mismo tiempo, brindar igualdad de oportunidades y mejores condiciones a los artesanos indígenas. La propuesta es que los 240 comerciantes artesanos, de cinco agrupaciones distintas, puedan ejercer su comercio en 50 ubicaciones ‘triple A’ de forma rotativa. Para hacer uso de estos espacios semifijos, el Municipio otorgará licencias solamente a los 240 artesanos, de manera que este padrón ya no podrá crecer ni se permitirá que comerciantes sin permiso usen dichas ubicaciones. **Ferias artesanales.** Como un producto adicional, el Municipio de Querétaro realizará ferias artesanales y socioculturales donde podrán participar los 240 artesanos indígenas junto a otros sectores como librerías, anticuarios, artistas urbanos y cualquier sector que sea referente respecto a la propia cultura. Se generarán, dentro del plan de rehabilitación de la Alameda Hidalgo, ferias culturales los domingos. Se crearán también alrededor de 20 o 30 puntos más en viñedos, en casas comerciales privadas, que también estarán de manera equitativa y



MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

rotativa, poniéndose a disposición de las artesanas y los artesanos. **Cámaras.** Mientras se realizaba la toma de protesta del 19.º Comité Directivo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Querétaro; en la Canirac Querétaro, la asamblea para ratificar a la presidencia o renovar la misma fue anulada por ausencia de candidatos. La planilla de Ricardo Brieño no cumplió con los requisitos para participar y no fue registrada y, de última hora, la ahora expresidenta Rosalinda Hernández desistió de buscar la reelección. La Canirac nacional será quien defina a un representante para su delegación Querétaro y con la instrucción de calmar los Ánimos. (AD)

BAJO RESERVA

Sindicato no acudirá a la asamblea de Ortega. La alcaldesa de Cadereyta, Astrid Ortega, programó para este día una reunión en el jardín principal de esta población. Invitó a sindicalizados y población en general para que conozcan la situación de la huelga. El Sindicato, la otra parte del conflicto, dijo que la huelga fue declarada legal por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, por lo tanto invitaron a Ortega a dialogar en la instancia referida. Buscar que el asunto se lleve al jardín principal, dicen, "es discurso". Alexa Hernández, regidora del PVEM, también parte de la 4T, exigió a la presidenta municipal no convertir el conflicto en un "circo mediático". **Morena o MC son las opciones que escucha Toño Macías.** El exalcalde de Tequisquiapan, Luis Antonio Macías, quien renunció al PRI, tal como lo adelantamos en este espacio, nos cuentan, analiza dos opciones para integrarse a otra fuerza política. La primera de ellas, nos refieren, es Movimiento Ciudadano debido a la gran amistad que le une con Paul Ospital, quien ya se subió al barco naranja; aunque también a Toño Macías, nos dicen, le está hablando al oído el alcalde de Tequisquiapan, Héctor Magaña, para que se integre a las filas de Morena. Magaña, nos recuerdan, hace algunos años trabajó cómo secretario particular de Macías, cuando gobernó Tequis. ¡Vueltas que da la vida! (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Gobernador se reúne con embajador de Canadá en México. El gobernador Mauricio Kuri González recibió en Palacio de Gobierno al embajador de Canadá en México, Cameron MacKay, y durante su encuentro ambos coincidieron en la importancia del trabajo conjunto para hacer frente a los retos que enfrenta la región. Kuri González recordó que la relación estratégica entre Querétaro y Canadá se ha fortalecido gracias a la certeza jurídica y a la alta especialización del talento humano que brinda la entidad. También estuvieron presentes la comisionada de Comercio de la embajada, Andrea Herrera; la representante del poder Ejecutivo del estado en la Ciudad de México, Paloma Palacios González, y la coordinadora de Relaciones Internacionales e Innovación Gubernamental, Erika González Maciel. **Integrantes de la Fecapeq reciben reconocimientos.** El titular de la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Querétaro (Sedesoq), Luis Bernardo Nava, realizó la entrega de reconocimientos a 31 profesionistas de la Federación de Colegios y Asociaciones Profesionistas del Estado de Querétaro (Fecapeq). "Ustedes, quienes hoy son reconocidos, son el ejemplo de disciplina y entrega que rinden frutos, ustedes son motivo de orgullo para su familia, para su gremio y, por supuesto, para el estado de Querétaro", indicó. Durante su intervención, el presidente de la Fecapeq, Ofir Aragón Nieves, aseguró que dentro de la federación tienen la misión de trabajar por garantizar servicios profesionales de más alta competencia y calidad, por lo que reconoció la labor de los distintos colegios. El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías, reconoció que dentro de la Fecapeq se tienen los mejores profesionistas del país, preparados, eficientes y con un gran sentido de comunidad.

Dirigente estatal de Morena sostiene que hay ataque contra alcaldesa. La dirigente estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Gisela Sánchez, denunció que existe un ataque "sistemático" y directo en contra de la alcaldesa de Cadereyta, Astrid Ortega; esto, al asegurar que estalló la huelga por parte de los trabajadores sindicalizados en la actual administración de la presidenta y no en los anteriores gobiernos, del PAN y del PRI, los cuales, dijo, fueron los responsables de los adeudos. "Pasaron 10 años de gobiernos prianistas y que a ellos no les



MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

estalló la huelga, los que deben son los gobiernos del PRI y del PAN. Cuando le están pegando a ella, le están pegando a Morena”, afirmó. (CQRO)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Hiper active. El secretario de Desarrollo Social del Estado, Luis Nava, entregó reconocimientos a 31 profesionistas de la Federación de Colegios y Asociaciones Profesionistas del Estado de Querétaro (Fecapeq). Durante el encuentro con profesionistas, el funcionario destacó su disciplina y compromiso por QUERÉTARO, subrayando que son motivo de orgullo para el estado. Agua fría y pan caliente, hacen buen vientre. (PA 1)

FUEGO AMIGO

Se llevan pesado. Circula entre morenistas un oficio firmado por el coordinador de ese partido en el Congreso Local, Edgar Inzunza, fechado el 17 de febrero. El documento, dirigido a la “facción” de la LXI Legislatura, está rubricado con el pseudónimo de político sanjuanense: El Güero. Ya lo vimos todos. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas

Francisco, un Papa al servicio de los demás. -Su Santidad tiene pulmonía, revelan estudios. -Promociona Diócesis Camino de San Junípero. -Canirac falla en elección de su dirigencia local. -Va Kuri contra simuladores en redes sociales. Hace 12 años. El 15 de marzo de 2013, el recién electo Papa Francisco ofrecía una misa para miembros de prensa que fuimos acreditados ante la Santa Sede para la cobertura del cónclave electivo tras la abdicación de Benedicto XVI. La simbología en el Aula Paulo VI, marcaba el rumbo del papado argentino. A los pies del imponente mural de Pericle Fazzini, que premonitoriamente simboliza, según L'Osservatore Romano a «un Cristo que resucita de un sepulcro situado en el huerto de los Olivos, mientras la tierra es sacudida violentamente por una gran tormenta que flagela al mundo en este momento terrible: un rostro extraordinariamente sereno, dos brazos abiertos para abrazar, casi queriendo comprender a la humanidad para devolverle ese sentido del amor que parece irremediablemente perdido», el Vaticano colocó una silla de madera, tapizada tela blanca. Mandó a la bodega los lujosos tronos utilizados por Benedicto XVI. Iniciaba la austeridad en la casa de San Pedro, junto con una profunda reforma al Estado Vaticano, incluyendo sus finanzas. El franciscano que llegó a los 76 años a dirigir la iglesia más importante del mundo, marcaba la pauta inmediatamente, al definirse como “un Papa al servicio de los demás”, con una “iglesia pobre y para los pobres”. Así, el día que dejó el nombre de Jorge Mario Bergoglio para asumir el de Francisco, también se desprendió de oropeles. Calza zapatos negros y no los rojos papales y se aloja en la residencia Santa Marta, una dependencia del Vaticano, junto con obispos y sacerdotes y no en los fríos apartamentos del Palacio Apostólico, recuerda un editorial del diario El Colombiano. Francisco quiere que los sacerdotes hagan lo mismo y les anima a mezclarse con la gente, a salir fuera de la iglesia y buscar lo que él llama “Iglesia de la periferia”; en suma, a ejercer de pastores de los más pobres. En esa dura batalla contra los pesos y contrapesos religiosos, políticos y sociales, Su Santidad ha dejado el alma. Hoy la salud le ha pasado factura. El último reporte salió desde el Hospital A. Gemelli, describe un panorama complicado: “Las pruebas de laboratorio, la radiografía de tórax y el estado clínico del Santo Padre siguen presentando un cuadro complejo. La infección polimicrobiana, surgida sobre un fondo de bronquiectasias y bronquitis asmática, y que ha requerido el uso de antibioterapia con cortisona, hace más complejo el tratamiento terapéutico. El TAC torácico de control al que se ha sometido el martes, prescrito por el equipo sanitario vaticano y el equipo médico de la Fundación Policlínico ‘A. Gemelli’, ha revelado la aparición de una pulmonía bilateral que ha requerido una nueva terapia farmacológica. Sin embargo, el Papa Francisco se encuentra de buen humor. Por la mañana ha recibido la Eucaristía y, durante el día, ha alternado el descanso con la oración y la lectura de textos. Agradece la cercanía que siente en estos momentos y pide, con corazón agradecido, que siga



MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

rezando por él. Francisco cosecha así, los afectos que sembró durante doce años de intenso papado. Al servicio de los demás. EN 2013, EL PAPA FRANCISCO se presentó en el aula Paulo VI, ante los periodistas acreditados tras el cónclave en que fue electo como el sucesor de Benedicto XVI. **-Oído en el 1810- Mensaje.** La Diócesis de Querétaro y el Museo de Arte Sacro, lanzaron un video promocional del Camino de San Junípero Serra, peregrinación que recorre los pasos del misionero franciscano a través de 10 rutas que conectan comunidades, patrimonio y paisajes naturales de gran belleza. Este proyecto no solo busca resaltar la importancia espiritual y patrimonial del camino, sino también promover el turismo como un motor de desarrollo económico para las comunidades serranas, impulsando el empleo local, el comercio artesanal y el turismo sostenible. El trayecto se divide en: Ruta Camino Real (Querétaro – Jalpan) Ruta La Paloma. (Amealco – San Juan del Río – Jalpan). Ruta Otomí. (San José Iturbide – Jalpan) Ruta Verde (Maconí – Jalpan). Ruta del Venado. (Xichú – La Florida – Jalpan). Ruta del Jabalí. (Xichú – Atarjea – Jalpan) Ruta del Agua. (Arroyo Seco – Jalpan). Ruta Franciscana. (Tancoyol – Jalpan). Ruta Agustina. (Agua Zarca – Jalpan) Ruta Dominica (Tilaco – Jalpan) Imperdible. **-¡Preeparen!**- Atenta. La Secretaría del Trabajo en el estado, Liliana San Martín Castillo, informó que el conflicto laboral en el municipio de Cadereyta de Montes se encuentra bajo un procedimiento legal ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. En este sentido, destacó que, por instrucciones del gobernador Mauricio Kuri González, se han iniciado acercamientos tanto con la líder sindical Fabiola Alejandra Vega Ortiz, como con la presidenta municipal Astrid Ortega, para establecer una mesa de diálogo que permita abordar la problemática de las prestaciones adeudadas a los trabajadores. Mínimo. **-¡Aaapunten!**- Acéfala. La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Querétaro declaró desierta la elección de su nueva dirigencia. Ayer se informó que el grupo encabezado por Rosalinda Hernández declinó buscar un nuevo periodo, en tanto que los encabezados por Ricardo Briño no cumplieron con todos los requisitos. Mal. La CANIRAC Querétaro no pudo resolver la elección de su nueva dirigencia y tuvo que venir la disidencia nacional a rescatar el barco. **-¡Fuego!**- Con todo. No se la van a acabar los depredadores en redes sociales. El gobernador Mauricio Kuri dejó en claro que su iniciativa para proteger a menores de los tiburones de las redes, no será de papel: “La pena nueva sería por el delito de la simulación en redes sociales para poder acercarse a un menor, una niña, niño o adolescente con alguna intención de pederastía y solamente por hacer esa simulación tendría seis años de cárcel. Si se acercan más y hacen algún otro delito se les sumarían esos delitos”. ¿Habrán quién se oponga a la protección de niños y jóvenes en las redes sociales? ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

¿Quién responde? El conflicto laboral en Cadereyta ha puesto los ojos de la opinión pública en la alcaldesa Astrid Ortega, por el manejo del mismo. No obstante, hay quienes cuestionan por qué a lo largo de los años, la deuda con los sindicalizados se mantuvo y dónde quedó ese dinero. ¿Acaso la Entidad Superior de Fiscalización del Estado no detectó en tiempo y forma estas irregularidades? Nadie puede pasar por alto esta situación, pues son más de 50 mdp que no pudieron desaparecer en más de 100 días de la nueva administración, porque, si desaparecieron, es todavía peor el asunto. **Consolidación.** El día de ayer fue el lanzamiento oficial de la Región de México Alibaba Cloud, un data center que se suma a los que se encuentran, y a los que llegarán a Querétaro, que se posiciona como uno de los estados con mayor atracción de inversiones de esta naturaleza. Con este anuncio y en esta carrera adelantada por la candidatura gubernamental, quien se suma un punto es Marco del Prete. **Secretaría de la Mujer.** Luego de la desaparición del Instituto Queretano de las Mujeres, que pasó a ser Secretaria para tener un mayor peso, nos dicen que poco ha cambiado por fuera y por dentro, pues se mantienen a la espera de los nuevos proyectos y planes de trabajo, incluso de convocatorias federales para bajar recursos, por lo pronto ya van tres meses y el cambio sigue sin notarse. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Pedro Haces. Quien ha sido señalado por su oscuro pasado y su, por decir lo menos, deshonroso presente. Desde alterar fotos en audiencias papales hasta hacer que la misma presidenta Sheinbaum levante la ceja por la dudosa





MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

procedencia de su patrimonio. **Erick Osornio.** Pasó a la historia por ser el suplente más anunciado en medios locales y también uno de los más fugaces en funciones (menos de tres días). Lo que debería es pensar dos veces antes de anunciar su cercanía con el desprestigiado titular de esa diputación, Pedro Haces. **Quedaron.** El día de los enamorados sigue dejando estragos, pues cuatro días después, batearon a Ricardo Briño y a su planilla para encabezar la CANIRAC en Querétaro por no cumplir los estatutos, y es que después de la lamentablemente salida de Rosalinda Hernández al frente del gremio restaurantero, la CANIRAC quedó sin representante... eso pasa cuando se quieren hacer las cosas a prisa. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Brutalidad. Quien abusa de un menor comete el peor de los delitos, porque es el sometimiento, el engaño, es lastimar un cuerpo frágil, romper la inocencia, es marcar para toda la vida y no se puede menos, que apoyar abiertamente la Iniciativa del gobernador Mauricio Kuri. (N)

DESDE CADEREYTA DE MONTES, LOS PROYECTOS EDUCATIVOS FL ORECEN EN COBAQ

Por Ma. Eugenia Zimbrón Sánchez

Lo que comenzó como una pequeña semilla (el cultivo de orégano) ha crecido hasta convertirse en un ecosistema de aprendizaje, emprendimiento y comunidad en la Región Cadereyta. Nuestros estudiantes no solo cultivan esta hierba aromática, sino que la transforman en productos de alta calidad: aceite esencial, especieros llenos de sabor y un té de orégano con estevia natural. Cada uno de estos productos lleva impreso el esfuerzo, la dedicación y el talento de nuestros jóvenes, quienes han aprendido a cultivar, cosechar, procesar y comercializar sus creaciones. A través de este proceso, han desarrollado un profundo sentido de responsabilidad y emprendimiento, preparándose para enfrentar los desafíos del futuro. Su participación en ferias y eventos les ha permitido compartir su trabajo con pasión y orgullo, demostrando que, cuando se trabaja con el corazón, la tierra siempre responde con frutos. Este logro no habría sido posible sin el compromiso de nuestros docentes, quienes han guiado e inspirado a los estudiantes a lo largo del camino. Gracias a su dedicación, el proyecto ha sido integrado de manera transversal en diversas áreas del currículo, especialmente en las ciencias experimentales. Así, los jóvenes han fortalecido habilidades clave como la investigación, el análisis, la comunicación y el trabajo colaborativo, ampliando sus posibilidades de emprendimiento con los recursos que les brinda su entorno. Esto es solo el comienzo: con más de mil 500 plantas en el corazón del semidesierto, estoy convencida de que este proyecto seguirá creciendo y generando un impacto positivo en nuestra comunidad educativa. Somos ¡Orgullo COBAQ, la Mejor Prepa! (AD)

POR LA NIÑEZ TODO, AQUÍ NO SUMAMOS MULTIPLICAMOS

Por Paul Ospital

Por la niñez, todo. No hay discusión, no hay cálculo político, no hay margen para escatimar en esfuerzos, leyes o presupuesto. Cualquier iniciativa que busque proteger a la niñez debe ser bienvenida, discutida y fortalecida. El gobernador de Querétaro ha puesto sobre la mesa una propuesta que abre el debate sobre el uso de redes sociales en menores de edad. Es una conversación necesaria, porque nadie puede negar el impacto que tienen estas plataformas en la salud mental, la seguridad y el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes. Pero si hablamos en serio de protegerlos, debemos ir más allá. No basta con poner candados si seguimos dejando puertas abiertas en otros frentes igual o más urgentes. El control del acceso a redes sociales es un reto global. No es algo que se pueda restringir sólo en Querétaro, ni siquiera en México, porque estas plataformas operan bajo normativas internacionales y federales. Además, las propias redes ya han implementado filtros, controles parentales y restricciones de contenido para los menores. Instagram, por ejemplo, configura automáticamente las cuentas de usuarios menores de 16 años como privadas. Facebook y TikTok han desarrollado herramientas de supervisión



MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

parental que permiten a los padres monitorear lo que ven sus hijos, establecer límites de tiempo y bloquear contenido inapropiado. También han ajustado sus algoritmos para reducir la exposición de los niños a violencia, contenido sexual o discursos de odio. Es decir, no partimos de cero. La pregunta no es solo como regular estas plataformas, sino cómo hacer que estas herramientas sean efectivas y accesibles para todas las familias. En lugar de centrarnos en una prohibición difícil de aplicar, enfoquémonos en lo que sí podemos hacer: dotar a los padres de capacitación y herramientas para navegar de manera segura en el mundo digital y darles a los niños opciones reales fuera de la pantalla. Ahí es donde hay una gran oportunidad para que Querétaro marque la diferencia, se ha hablado de crear espacios para los jóvenes, de alejarlos de la sobreexposición digital con actividades culturales, deportivas y recreativas. Ese es un gran punto de partida, pero hagámoslo en grande. Vayamos a la discusión de una actualización del presupuesto de egresos, modifiquemos las partidas presupuestales recién aprobadas en diciembre, pongamos metas claras, objetivos medibles con pesos y centavos a estos espacios con infraestructura de calidad, con acceso gratuito a actividades formativas, con programas que los ayuden a desarrollar habilidades para la vida. Un niño con opciones no es un niño atrapado en la pantalla. Si queremos que las niñas y niños de Querétaro crezcan protegidos, debemos apostar por el entorno que los rodea, asegurarnos de que tengan acceso a educación de calidad, a un sistema de salud mental eficiente y a un entorno libre de violencia. Y si queremos una niñez protegida, la mesa ya está puesta para discutir otras iniciativas clave que llevan tiempo esperando turno. La propuesta de eliminar la prescripción de los delitos sexuales contra menores está lista. La iniciativa contra el acoso digital, que busca frenar el acoso en línea, está lista. La propuesta para castigar a los deudores alimentarios que abandonan a sus hijos sigue esperando discusión. La iniciativa para atender la salud mental en los centros de salud, fundamental para apoyar a niños y adolescentes que enfrentan ansiedad, depresión u otros problemas emocionales, también está en pausa. Todas ellas responden a la misma causa: garantizar un entorno seguro y digno para la niñez. (EUQ 4)

¿DEMOCRACIA RENOVADA O RESTRICCIONES MAL DIRIGIDAS?

Por Marcela Ávila

La propuesta de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir la reelección en todos los cargos de elección popular y vetar la sucesión inmediata entre familiares abre un debate sobre la calidad de la democracia en México. Estas reformas que buscan evitar la consolidación de élites políticas y garantizar la renovación en el poder, podrían tener efectos paradójicos: aunque limitan la influencia de grupos privilegiados, también restringen un mecanismo clave de rendición de cuentas y representación efectiva. En teoría, la reelección es un mecanismo democrático que fortalece la rendición de cuentas, pues permite a la ciudadanía evaluar a sus representantes y decidir si deben continuar en el cargo. En sistemas con partidos abiertos y competitivos, incentiva a los políticos a gobernar con eficacia y cercanía. No obstante, en México, este mecanismo ha sido cooptado por las dirigencias partidistas, que controlan las candidaturas y privilegian la lealtad sobre el desempeño. En sistemas con partidos abiertos y competitivos, incentiva a los políticos a gobernar con eficacia y cercanía. No obstante, en México, este mecanismo ha sido cooptado por las dirigencias partidistas, que controlan las candidaturas y privilegian la lealtad sobre el desempeño. Así, en lugar de favorecer la rendición de cuentas, la reelección se ha convertido en una herramienta de perpetuación de las élites; alcaldes, diputados y senadores buscan renovar su mandato más por su cercanía con la cúpula partidista que por el respaldo ciudadano. La propuesta de Sheinbaum eliminaría esta distorsión, pero también su potencial democratizador. Una alternativa sería reformar los mecanismos internos de los partidos con elecciones primarias abiertas o mayores controles en la designación de candidaturas. La segunda reforma, que impide la sucesión inmediata entre familiares, responde a una problemática real: el nepotismo electoral. En México, es común que políticos hereden sus cargos a hijos, esposos o hermanos, consolidando dinastías que debilitan la competencia política. Casos como los de las familias Moreira en Coahuila, los Monreal en Zacatecas o los Murat en Oaxaca muestran cómo el poder se transmite como un patrimonio personal. No obstante, esta medida también puede tener efectos no deseados. En municipios pequeños o comunidades indígenas, la base de



MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

representación suele ser familiar y comunitaria. Impedir la sucesión entre familiares podría limitar la participación de liderazgos legítimos que gozan de apoyo popular. Además, si el problema es la imposición de candidatos por parte de los partidos, la solución debería enfocarse en democratizar la selección de aspirantes, no en una prohibición absoluta. Ambas reformas parecen buscar un mismo objetivo: evitar la perpetuación de elites en el poder. Sin embargo, al centrarse en restricciones absolutas, corren el riesgo de debilitar la representación y la rendición de cuentas. Si bien la democracia debe renovarse, esta transformación debe lograrse mediante mecanismos que amplíen la participación, no a través de prohibiciones que, lejos de fortalecer el sistema, podrían generar efectos contraproducentes. (EUQ 4)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



19 DE FEBRERO DE 2025

Queretanas van por lugar en PJF

KAREN MUNGUÍA

A propuesta del Poder Ejecutivo, Marisol Castañeda Pérez, Celia Maya García y María Pérez Cepeda son tres de las queretanas que aparecerán en las boletas electorales el próximo 1 de junio, en busca de un cargo dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Con base en las listas de personas candidatas para los cargos a elección del pro-

Marisol Castañeda Pérez, Celia Maya García y María Pérez Cepeda pasaron las tómbolas.

ceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, Marisol Castañeda, magistrada del Tribunal colegiado en materias administrativa y de trabajo en Querétaro y quien busca una ministratura en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue electa por el Poder Ejecutivo.

Celia Maya, excandidata morenista a la gubernatura de Querétaro y quien aparece en dos ocasiones postulada por el Ejecutivo y de forma directa, aparecerá nuevamente en una boleta electoral en busca de una magistratura en el Tribunal de Disciplina Judicial; de acuerdo con la lista.

Para el caso de las magistraturas de circuito, María Pérez Cepeda, exconsejera del Instituto Electoral del estado de Que-



HUGO ARCINIEGA

INE publicó listado de candidaturas de personas juzgadoras en México.

retaro, salió sorteada por los Poderes Ejecutivo y Judicial para ocupar el cargo de magistrada de circuito en materia administrativa y civil 22º circuito.

En la lista también se encuentran Elsa Aguilera Araiza, secretaria del Tribunal colegiado en materias penal y administrativa, quien busca ser magistrada de circuito en materias penal y administrativa; Jénica Campos Juárez, secretaria del Tercer tribunal colegiado en materias administrativa y civil, que busca ser magistrada de circuito en la misma especialidad y fue propuesta por el Legislativo.

(DQ 8)